



ACUERDO DE GESTIÓN								
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO								
CÓDIGO:			GETH-F-050	VERSIÓN:		003	FECHA:	12/09/2024
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
Pilar 1. Productividad Social								
1	Fortalecer estructuralmente la Agencia para atender los nuevos retos	Coordinar el seguimiento de los proyectos incluidos en el Plan de Acción 2025 de los diferentes modos a cargo de la Vicepresidencia	Número de actividades del Plan de Acción finalizadas/ Número de actividades del Plan de Acción programadas	17/04/2025 - 31/12/2025	Monitorear los planes de modernización de los aeropuertos a cargo de la ANI Meta 6 intervenciones Monitorear los planes de modernización de los puertos a cargo de la ANI - Meta 2 informes Presentar informe de disponibilidad de la red ferrea concesionada a cargo de la Agencia. - Meta 8 informes Operar y mantener la hidrovía del Canal del Dique - Meta 8 informes	60%	34%	66%
2	Fortalecer estructuralmente la Agencia para atender los nuevos retos	Proyecto de Innovación Pública	Mecanismo implementado de actualización y seguimiento de asuntos a cargo de la Vicepresidencia de Gestión Contractual	17/04/2025 - 31/12/2025	Determinar las variables necesarias para el seguimiento de los proyectos Socializar con los gerentes de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, el instrumento para el seguimiento de los aspectos relevantes de gestión en cada una de las Gerencias de la Vicepresidencia de Gestión Contractual Hacer revisión y seguimiento en cada uno de los comités de los asuntos acargo de cada una de las gerencias de la VGCON y actualización del instrumento implementado para el efecto.	10%	50%	50%
Pilar 2. Construcción de Integridad								
3	Fortalecer estructuralmente la Agencia para atender los nuevos retos	Promover en la Vicepresidencia el cumplimiento estricto de las leyes, las reglas de la entidad, la política de transparencia y, en especial, el código de integridad de la Entidad	Realización de dos (2) socializaciones del código de integridad en la Vicepresidencia de Gestión Contractual durante la vigencia 2025 Listados de asistencia o correos electrónicos en las que se evidencie la socialización de los valores del Código de Integridad en la vigencia 2025	17/04/2025 - 31/12/2025	Realizar en el comité de seguimiento de la vicepresidencia por lo menos dos (2) socializaciones del código de integridad. Verificar que cada gerencia realice con los equipos base por lo menos una (1) socialización de los valores del código de integridad en la vigencia 2025.	10%	0%	100%

Pilar 3. Gestión Cultural															
4	Fortalecer estructuralmente la Agencia para atender los nuevos retos	Impulsar el desarrollo de planes, proyectos y/o actividades para la caracterización, construcción y/o fortalecimiento de la cultura organizacional	Una (1) nueva práctica implementada en la vigencia 2025 Listados de asistencia a reuniones de todos los funcionarios y contratistas de cada grupo de trabajo con la Vicepresidenta de Gestión Contractual.	17/04/2025 - 31/12/2025	Documentar y compartir al menos una (1) buena práctica en la Vicepresidencia de Gestión Contractual en la vigencia 2025	10%	0%	100%							
					Realizar al menos un (1) conversatorio por parte de la Vicepresidenta con la totalidad de los miembros de cada uno de los Grupos Internos de Trabajo de la Vicepresidencia de Gestión Contractual										
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos															
5	Fortalecer estructuralmente la Agencia para atender los nuevos retos	Impulsar o propiciar estrategias, planes de acción, proyectos y/o actividades que favorezcan el alto desempeño		17/04/2025 - 31/12/2025	Generar estrategias para impulsar y facilitar formación "Habilidades Gerenciales de Alto nivel" con la EAN de los gerentes funcionales o de proyectos inscritos, para el desarrollo de los equipos de trabajo.	10%	0%	100%							
Total															